

Información Solicitud Turnos FP

Se podrá tener en cuenta la posible **preferencia de turno expresada por el alumnado en el momento de la matrícula** (*si bien ésta no produce ningún derecho ni expectativas del mismo*).

Si el número de plazas ofertadas en un turno es inferior al número de peticiones, se priorizará la adjudicación de plaza en dicho turno usando consecutivamente los siguientes criterios:

1. Alumnado que certifique estar trabajando mediante un contrato de trabajo (*Vida laboral -Certificado TGSS- y certificado de la empresa del horario de trabajo*).
2. Deportista de alto rendimiento (*Certificado de Deportista de Alto Rendimiento emitido por la autoridad competente y un informe que especifique el horario de desempeño de la actividad deportiva*).
3. Motivos de enfermedad prolongada (*Certificado médico en el que se alegue enfermedad que presente tratamiento con indicación del horario que debe de tratar/asistir*).
4. Alumnado procedente de pueblos alejados de la capital y con dificultad de transporte (*Horario de transporte público desde el domicilio de residencia durante el curso escolar al centro educativo, o desde Sevilla a su lugar de residencia, sellado por la empresa de transporte y válido para el año*).

Deberá enviar un **correo electrónico a la secretaría** del centro:

secretaria.iesbeatrizdesuabia@gmail.com

indicando claramente el turno que desea y aportando la documentación anteriormente solicitada en cada caso.